En sesión celebrada el día 26 de abril de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a construir dos rotondas en la N-134 a su paso por Azagra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante la Comisión de Cohesión Territorial y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 26 de abril de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Don Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta, para su debate en Comision la siguiente moción, por la que se insta al Gobierno de Navarra a la ejecución de dos rotondas en la N-134 a su paso por Azagra.

La N-134 a su paso por la localidad de Azagra requiere de manera urgente de la inversión en la construcción de dos rotondas, la rotonda en la salida hacia Milagro y la rotonda de acceso a la localidad por San Adrián, con el único objetivo de mejorar y garantizar la seguridad de la vía.

Dada la dificultad en la ejecución de la variante en su día planteada, la instalación de rotondas sirve para mejorar la seguridad, reducir la velocidad de los vehículos y facilitar los accesos a la localidad y polígonos industriales.

El Defensor del Pueblo de Navarra planteó una resolución por la que sugieren al Gobierno de Navarra que adopte medidas de mejora de la seguridad vial de la travesía de Azagra. En particular, mientras no se ejecute la variante en su día planteada, sugiere la instalación de rotondas que sirvan a dicha finalidad de mejora de la seguridad, vía reducción de la velocidad de los vehículos.

El Ayuntamiento de Azagra ha pedido en varias ocasiones una solución a los problemas de seguridad vial que se padecen en la travesía de la localidad. Se trata de una vía que divide en dos el casco urbano de Azagra y lo atraviesa a lo largo de un kilómetro y medio.

Por la citada vía circulan a diario más de 5.500 vehículos, de los que una parte importante de ellos son de gran tonelaje, transporte que acude a prestar servicio a las empresas ubicadas en el polígono industrial de Azagra, una situación que se agravaría por la presencia en las inmediaciones de dos centros escolares (colegio público e instituto).

El Departamento de Cohesión Territorial descartó recientemente la posibilidad de llegar a un acuerdo con el Ayuntamiento de la localidad alegando que el departamento tiene previsto trabajar en un proyecto de variante.

En la actualidad, el proyecto de variante de Azagra está paralizado por falta de disponibilidad suficiente de fondos para acometer nuevas actuaciones, y la propuesta de llevar a cabo la construcción de rotondas en la NA-134 a su paso por Azagra podría ser una opción a estudiar.

Por todo ello, se propone la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Departamento de Cohesión Territorial:

1. A diseñar con urgencia el proyecto de construcción de la rotonda de acceso a la localidad por la N 134, desde San Adrián.

2. A consensuar un acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de la localidad para financiar la mejora de la seguridad de la N-134 a su paso por la localidad, con la construcción de dos rotondas: la rotonda en la salida hacia Milagro y la rotonda de acceso a la localidad por San Adrián.

Pamplona, 20 de abril de 2021

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez